

Quito, 07 de septiembre del 2016

56890

Señor
RAFAEL ALBERTO PÉREZ PÉREZ
Presente.-

1368

De mi consideración:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRURROUTE S. A., en sesión realizada el seis de septiembre del año dos mil dieciséis, resolvió reelegir PRESIDENTE de la sociedad, por el período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción en nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Reemplazará al Gerente en caso de falta, ausencia, impedimento temporal ó definitivo de éste.

Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

Ing. Renato Wladimir Pérez Espinosa
GERENTE

ACTA DE ACEPTACIÓN:

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía Construroute S. A. Quito, siete de septiembre del 2016.

RAFAEL ALBERTO PÉREZ PÉREZ
C. I. 170154881-8

F. C. : 11-JUNIO-2014
F. I. : 19-JULIO-2014
NOTARIA : OCTAVO CANTON QUITO

2556



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	40846
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13608
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

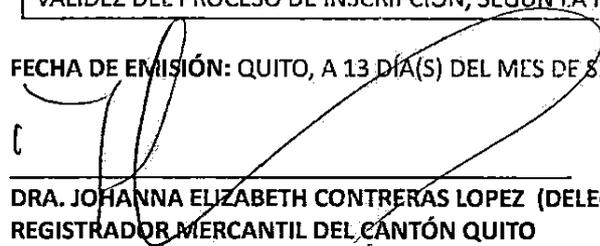
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRURROUTE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEREZ PEREZ RAFAEL ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1701548818
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2556 DEL 19/07/2014.- NOT. 8 DEL 11/06/2014 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

